Código	Titulo	Plazo (días)
PNE_EN ISO 2409	Pinturas y barnices. Ensayo de corte por enrejado (ISO 2409:1992).	20
PNE_EN ISO 2819	Recubrimientos metálicos sobre base metálica. Depósitos electrolíticos y depósitos por vía química. Lista de los diferentes métodos de ensayo de adherencia (ISO 2819:1980).	20
PNE_EN ISO 3678	Pinturas y barnices. Ensayo de secado de la huella (ISO 3678:1976).	20
PNE_EN ISO 3727	Mantequilla. Determinación de los contenidos de agua, materia seca no grasa y materia grasa sobre la misma porción de muestra (método de referencia) (ISO 3727:1977).	20
PNE_EN ISO 3868	Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Medida de espesor. Método basado en el principio de Fizeau de interferometría de haz múltiple. (ISO 3868:1976).	20
PNE_EN ISO 3892	Capas de conversión aplicados sobre materiales metálicos. Determinación de la masa de capa por unidad de área. Métodos gravimétricos (ISO 3892:1980).	20
PNE_EN ISO 4257	Gases licuados de petróleo. Método de toma de muestras (ISO 4257:1988+Corrigéndum:1993).	20
PNE_EN ISO 4536	Recubrimientos metálicos y no orgánicos sobre sustratos metálicos. Ensayo de corrosión por gotitas salinas (ensayo «SD») (ISO 4536:1985).	20
PNE_EN ISO 4543	Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Directrices generales para los ensayos de corrosión aplicables a condiciones de almacenaje (ISO 4543:1981).	20
PNE_EN ISO 4623	Pinturas y barnices. Ensayo de corrosión filiforme del acero (ISO 4623:1984).	20
PNE_EN ISO 6251	Gases licuados de petróleo. Acción corrosiva sobre el cobre. Ensayo de la lámina de cobre (ISO 6251:1982).	20
PNE_EN ISO 6270	Pinturas y barnices. Determinación de la resistencia a la humedad (condensación continua) (ISO 6270:1980).	20
PNE EN ISO 6272	Pinturas y barnices. Ensayo de caída de una masa (ISO 6272:1993).	20
PNE_EN ISO 6860	Pinturas y barnices. Ensayo de plegado (mandril cónico) (ISO 6860:1984).	1
PNE_EN ISO 7384		20
_	Ensayos de corrosión en atmósfera artificial. Prescripciones generales (ISO 7384:1986).	20
PNE_EN ISO 7441	Corrosión de los metales y aleaciones. Determinación de la corrosión bimetálica mediante ensayos de corrosión en medio exterior (ISO 7441:1984).	20
PNE_EN ISO 8401	Recubrimientos metálicos. Revisión de los métodos de determinación de la ductilidad (ISO 8401:1986).	20
PNE_EN ISO 8403	Recubrimientos metálicos. Depósitos electrolíticos anódicos con relación al sustrato. Clasificación de probetas some tidas a los ensayos de corrosión (ISO 8403:1991).	20
PNE_EN ISO 8503-1	Preparación de sustratos de acero previa aplicación de pinturas y productos relacionados. Características de rugosidad de los sustratos de acero decapados. Parte 1: Especificaciones y definiciones relativas a las muestras ISO de comparación táctil-visual para caracterizar las superficies preparadas mediante proyección de abrasivos (ISO 8503-1:1988).	20
PNE_EN ISO 8503-2	Preparación de sustratos de acero previa aplicación de pinturas y productos relacionados. Características de rugosidad de los sustratos de acero decapados. Parte 2: Método para caracterizar un perfil de superficie de acero decapado mediante proyección de abrasivos. Utilización de las muestras ISO de comparación táctil-visual (ISO 8503-2:1988).	20
PNE_EN ISO 8503-3	Preparación de sustratos de acero previa aplicación de pinturas y productos relacionados. Características de rugosidad de los sustratos de acero decapados. Parte 3: Método de calibración de las muestras ISO de comparación táctil-visual	20
PNE_EN ISO 8503-4	y para la caracterización de un perfil de superficie. Utilización de un microscopio óptico (ISO 8503-3:1988). Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos relacionados. Características de rugosidad de los sustratos de acero decapados. Parte 4: Método para la calibración de las muestras ISO de comparación táctil-visual y para la caracterización de un perfil de superficie. Utilización de un palpador (ISO 8503-4:1988).	20
PNE_EN ISO 8662-4	Herramientas a motor portátiles. Medida de las vibraciones en la empuñadura. Parte 4: Amoladoras (ISO 8662-4:1994).	20
PNE_EN ISO 8662-6	Herramientas a motor portátiles. Medida de las vibraciones en la empuñadura. Parte 6: Taladradoras de percusión (ISO 8662-6: 1994).	20
PNE_EN ISO 8754	Productos petrolíferos. Determinación del contenido en azufre. Método por fluorescencia de energía dispersiva de rayos X (ISO 8754:1992).	20
PNE_EN ISO 9455-12	Fundentes de soldadura blanda. Métodos de ensayo. Parte 12: Ensayo de corrosión de tubo de acero (ISO 9455-12:92).	20
PNE_EN ISO 9455-3	Fundentes de soldadura blanda. Métodos de ensayo. Parte 3: Determinación del índice de acidez por los métodos potenciométrico y de valoración visual (ISO 9455-3: 92).	20
		I
PNE_EN ISO 10062	Ensayos de corrosión en atmósferas artificiales con muy bajas concentraciones de gas (ES) contaminantes (ISO 10062:1991).	20
PNE_EN ISO 10062 PNE_EN ISO 11145		20

## 24224

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1995, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en los recursos contencioso-administrativos números 1.067/1992 y 14/1993 (acumulados), promovidos por «Playboy Enterprises Incorporated».

En los recursos contencioso administrativos números 1.067/1992 y 14/1993 (acumulados), interpuestos ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por Playboy Enterprises Incorporated, contra Resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial de 6 de mayo de 1991 y de la Oficina Española de Patentes y Marcas de 1 de septiembre de 1992, se ha dictado, con fecha 7 de junio de 1995, por el citado Tribunal, sentencia, declarada firme, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, estimando los recursos aquí acumulados, interpuestos por el Letrado don José Francisco Carballo Pujals, en representación y defensa de la entidad "Playboy Enterprises Incorporated", contra las Resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial ya citadas, que denegaron la concesión de la marca de la entidad actora número 1.321.870 "Playboy", para la clase 24 del Nomenclátor Internacional de Productos y Servicios, debemos anular y anulamos dichas Resoluciones por contrarias a derecho, a fin de que pueda tener acceso al Registro de la Propiedad Industrial, hoy Oficina Española de Patentes y Marcas, la marca mencionada, reconociendo en favor de su titular el derecho a obtener su concesión registral. No se hace expresa condena en costas.»

En su virtud, este organismo, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.--El Director general, Julián Alvarez Alvarez.

Sr. Secretario general de la Oficina Española de Patentes y Marcas.